

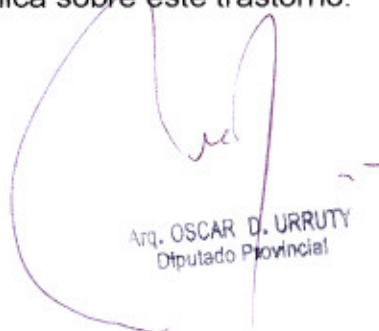


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 MAR 2012	
Recibido.....	1745.....Hs.
Exp. N°.....	25879 PPS.....F.V.

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Provincia resuelve, facultar al Sr. Presidente de la misma, a que disponga colocar sobre la fachada del edificio que funciona como sede de este cuerpo, elementos que en color azul identifiquen la adhesión al día 2 de Abril como **"Día Mundial de Concientización sobre el Autismo"**, alentando el aumento de conciencia pública sobre este trastorno.


Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Resolución 62/139 pone de manifiesto la preocupación de Naciones Unidas por la prevalencia y elevada incidencia del autismo en los niños de las regiones del mundo y por los consiguientes problemas de desarrollo que afectan a los programas a largo plazo de salud, educación capacitación e intervención emprendidos por los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, así como por sus terribles consecuencias en los niños, sus familias, las comunidades y la sociedad.

Recuerda además la citada norma, que el diagnóstico precoz, la investigación y la intervención apropiadas son fundamentales para el crecimiento y el desarrollo de la personas, e invita y alienta los estados miembros, diferentes organizaciones y el sector privado a observar debidamente el 2 de abril, "Día Mundial de Concientización sobre el Autismo", con miras a aumentar la conciencia pública sobre este trastorno.

El autismo es una discapacidad permanente del desarrollo, que se manifiesta en tasa creciente en todo el mundo y que impacta considerablemente no solo en los niños, sino también en sus familias y entorno pero que, mediante acciones contundentes tales como: diagnóstico precoz y abordaje integral de la patología permiten mejoras, en muchos casos, considerables.

Internacionalmente, y en virtud de distintas iniciativas, el color azul se ha transformado en un símbolo del autismo, representando lo que viven a diario las familias y las personas que lo padecen.

Por esto, mediante la presente iniciativa se pretende otorgar las facultades necesarias para que disponga colocar sobre la fachada del edificio que funciona como sede de este cuerpo, elementos que en color azul identifiquen la adhesión al día 2 de Abril como **"Día Mundial de**



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Concientización sobre el Autismo”, alentando el aumento de conciencia pública sobre este trastorno.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.



Arg. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial